



SG-4628-11

## AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0059 DE 2019

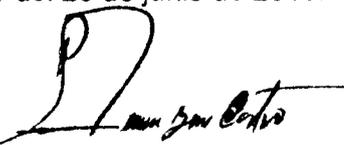
Florencia, Caquetá, 25 de julio de 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se ha podido llevar a cabo la notificación personal del señor Francisco Ernesto Borda Fernández, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.147.335, de la Resolución DG # 0881 del 26 de junio de 2019 "Por medio de la cual se cierran las actividades de aprovechamiento de la Primera Unidad de Corta Anual, otorgada mediante Resolución 0069 del 03 de febrero de 2017 y se apertura la segunda UCA, correspondiente al expediente AU-06-18-753-X-001-004-16, titular FRANCISCO ERNESTO BORDA FERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía 79.147.335 expedida en Bogotá D.C, en el Predio La Hacienda San Luis, Vereda las Pavas hoy Betania, Municipio de San Vicente del Caguán, departamento Caquetá.", se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica de la Resolución DG # 0881 del 26 de junio de 2019.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho auto no procede recurso alguno, por tratarse de providencia de trámite; y que se concede diez (10) días hábiles para interponer recurso de reposición ante el Director General de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse por escrito, directamente o a través de apoderado, con plena observancia de los requisitos establecidos en el CPACA.

Anexo: Copia de la Resolución DG # 0881 del 26 de junio de 2019.

  
**MARIO ANGEL BARON CASTRO**  
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Mario Ángel Barón Castro	Director Territorial Caquetá	
Elaboró:	Dulfary Capera García	Secretaria Ejecutiva DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506